

LIGUER S.A.

Guayaquil, Febrero 19 del 2015

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGUER S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía LIGUER S.A., a continuación informo sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico culminado el 31 de Diciembre del 2014.

La Empresa se ha dedicado al alquiler de un bien inmueble con lo cual ha cubierto los gastos generales de la compañía, durante el ejercicio en referencia.

He cumplido con revisar los libros sociales y otros relacionados con el manejo de la compañía y he constatado que se encuentran llevados de manera razonable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348.

Es todo cuanto puedo informar, de conformidad a la revisión de los Estados Financieros.

Atentamente,



ING. ALONSO REYES MARTINEZ

Comisario

C.I.: 1702200971